

## 61943 - Gestión económica de un destino turístico

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 61943 - Gestión económica de un destino turístico

**Centro académico:** 228 - Facultad de Empresa y Gestión Pública

**Titulación:** 471 - Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La asignatura Gestión Económica de un Destino Turístico tiene objetivo proporcionar a los gestores y responsables de destinos turísticos y a los profesionales del turismo una serie de conocimientos y de técnicas que sean útiles para conocer, evidenciar, gestionar y promocionar un territorio o una zona con vocación turística. Se pretende de esta forma que los alumnos comprendan que el reto actual en la gestión turística es transformar recursos individuales en atractivos turísticos y, a su vez, éstos en productos y ofertas turísticas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de la agenda 2030 <https://un.org/sustainabledevelopment/es/>. En concreto, las actividades de aprendizaje previstas en esta asignatura contribuirán al logro de la meta 4 del Objetivo 8, la meta 4 del Objetivo 9, Objetivo 11, de la meta 2 del Objetivo 12 y de la meta 17 del Objetivo 17.

### 2. Resultados de aprendizaje

1. Identificar la estructura del mercado turístico desde el análisis de la realidad económica
2. Comprender los conceptos básicos de las políticas económicas, así como disponer de una amplia visión de las principales iniciativas aplicadas en política turística desde una perspectiva tanto práctica como teórica.
3. Planificar y estructurar la base económica del desarrollo turístico de un territorio.
4. Valorar el impacto económico de un determinado destino turístico.

### 3. Programa de la asignatura

#### INTRODUCCIÓN

Tema 1: JUSTIFICACIÓN DE LA NATURALEZA ECÓNOMICA DEL TURISMO

#### PARTE I: CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO

Tema 2: ¿QUÉ ES UN DESTINO TURÍSTICO?

Tema 3: LA ESTRATEGIA DEL DESTINO TURÍSTICO

Tema 4: LA CREACIÓN DE UN PRODUCTO-DESTINO TURÍSTICO

Tema 5: EL MERCADO TURÍSTICO

#### PARTE II: DESARROLLO DEL DESTINO TURÍSTICO

Tema 6: EFECTOS DEL TURISMO SOBRE EL DESARROLLO

Tema 7: DIAGNOSTICO DEL DESTINO.

Tema 8: LA BÚSQUEDA DEL MEJOR TURISTA PARA EL DESTINO

#### PARTE IV: LA GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO

Tema 9: LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y DE HOSPITALIDAD EN EL DESTINO

### 4. Actividades académicas

**Clases magistrales:** 50 horas

Sesiones teórico prácticas en las que se explicarán los contenidos de la asignatura

**Ejercicios prácticos:** 25 horas

Resolución de ejercicios prácticos

**Trabajo en equipo:** 25 horas

**Aprendizaje autónomo:** 50 horas

**Pruebas de evaluación:** 4 horas

## 5. Sistema de evaluación

En **primera convocatoria** el estudiante puede optar por:

**1. Evaluación Continua:** realización de dos trabajos y una prueba escrita individual.

- **Trabajo 1 (T1):** Entrega de comentarios de lecturas y realización de casos prácticos. Se elaborarán en grupos y serán debatidos en clase.
- **Trabajo 2 (T2):** Entrega de un trabajo sobre un tema. Los resultados se presentarán y debatirán en clase. Por grupos o individualmente.
- **PRUEBA ESCRITA INDIVIDUAL:** Esta prueba costará de preguntas de desarrollo y/o tipo test y se realizará la última semana de clase.

**2. Evaluación Global:** prueba escrita individual que se realizará en las fechas indicadas en el calendario aprobado por cada centro.

En **segunda convocatoria:** prueba global que tendrá la misma estructura que la prueba global en primera convocatoria.

Los criterios de evaluación son: los conocimientos objetivos del estudiante; la adecuación pregunta-respuesta, la claridad y precisión de las respuestas; el seguimiento de los métodos propuestos en las clases; la idoneidad de los argumentos, la capacidad de síntesis y análisis y la claridad de la expresión oral y escrita.

La definición detallada del sistema de evaluación se expondrá en la presentación de la asignatura.